

RESOLUCION No. (60)

“Por la cual se hacen ajustes al presupuesto de ingresos y gastos, con base en la disponibilidad inicial y disponibilidad final definitiva y en las cifras resultantes de la constitución de las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores para la vigencia fiscal 2023 y se adoptan otras decisiones”

La Gerente General de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio

En uso de sus atribuciones legales, en especial las previstas en el Artículo 19° del Manual de Presupuesto adoptado mediante el Acuerdo 159 del 27 de septiembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 2416 de 1997 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en virtud de lo señalado en el artículo 96 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, se reglamentó lo atinente a la elaboración, conformación y aprobación de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta del orden nacional dedicadas a actividades financieras.

Que, mediante Acuerdo No. 159 de 2013 se adoptó el Manual de Presupuesto de la entidad, disposiciones mediante las cuales se establecen las competencias y mecanismos para la programación, aprobación y modificación del Presupuesto anual de Ingresos y gastos de la entidad, estableciéndose que le corresponde a la Junta Directiva las funciones propias para su aprobación y modificación.

Que, el inciso tercero del artículo 5° de la Resolución No. 118 de 2022 por la cual se adopta el Reglamento de Presupuesto de la Entidad, determina que la Gerencia General adoptará la liquidación del Presupuesto de la Entidad aprobado por la Junta Directiva, estableciendo la posibilidad de desagregarlo en los rubros de ingresos y apropiaciones de gastos necesarios para su correcta ejecución.

Que, en sesión del 28 de noviembre de 2022, la Junta Directiva aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio, para la vigencia fiscal 2023, decisión adoptada mediante Acuerdo No. 317 de la misma fecha y mediante Resolución No. 465 del 23 de diciembre de 2022 se efectuó la desagregación correspondiente.

Que, mediante Resolución No. 09 del 16 de enero de 2023 la Gerente General realiza el cierre presupuestal del bienio 2021 – 2022 correspondiente a los recursos asignados del Sistema General de Regalías e incorpora en el presupuesto de ingresos y gastos para el bienio 2023 – 2024 el valor de **SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS MCTE (\$6.326.511.590,16)**, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2023 dicho valor.

Que, el párrafo primero del Artículo 4º del Acuerdo 317 de 2022 establece que: “Una vez se determinen de manera oficial la disponibilidad inicial, la disponibilidad final y constituidas las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores definitivas, el Gerente General de ENTerritorio ajustará el presupuesto de la vigencia 2023 para lo cual expedirá el correspondiente acto administrativo de ajuste”.

Que, el párrafo segundo del Artículo 4º del Acuerdo 317 de 2022 establece: “(...) Autorícese a la Gerencia General para realizar los ajustes presupuestales que resulten del proceso de constitución de las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores que hace referencia el artículo 31º y 32º del Manual de Presupuesto de ENTerritorio (...)”

Que, el Subgerente Financiero, mediante memorando No. 20233000030583 de fecha 28 de febrero de 2023, informó el saldo disponible en caja, bancos e inversiones registradas en el Balance General de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, así:

CONCEPTO	VALOR APROBADO (Resolución 465/2022)	VALOR DETERMINADO (Balance 31-12-2022)
Saldo Bancos ENTerritorio	19.458.309.839,84	16.598.246.724,04
Portafolio ENTerritorio (Sin Fondo proyecta)	120.215.386.161,07	116.718.938.492,56
Proyección Ingreso/Gasto último cuatrimestre 2022	8.698.126.101,41	0,00
Total Disponibilidad Inicial 2023	148.371.822.102,32	133.317.185.216,60
Efecto en Disponibilidad Inicial 2023		-15.054.636.885,72

Cifras en pesos

Así mismo, se determinó para los Contratos Interadministrativos de Gerencia de Proyectos, el saldo final en caja a 31 de diciembre de 2022, el cual corresponde al saldo inicial para la vigencia 2023, por lo cual se requiere realizar una disminución en el valor proyectado de la disponibilidad inicial del Rubro de Gerencia de Proyectos para la vigencia 2023, así:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recursos de Gerencia de Proyectos	643.712.296.547,01	0,00	14.400.845.715,58	629.311.450.831,43
Disponibilidad Inicial	296.589.281.461,45	0,00	14.400.845.715,58	282.188.435.745,87
Fuente de Recursos	347.123.015.085,56	0,00	0,00	347.123.015.085,56

Cifras en pesos

De otra parte, y en concordancia con los memorandos internos No. 20232000011383 Suscrito por el Subgerente de Desarrollo de Proyectos, 20234000011913 Suscrito por el Subgerente Administrativo y 20236000011413 Suscrito por el Subgerente de Estructuración de Proyectos de fecha 23 de enero de 2023, 20231000014653 suscrito por la Gerencia General, 20231100014373 suscrito por la Asesora Jurídica y 20235000014623 Suscrito por el Subgerente de Operaciones de fecha 26 de enero 2023 y 20233000016283 Suscrito por el Subgerente Financiero de fecha 27 de enero de 2023, se constituyeron los saldos definitivos de cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores para la vigencia 2023, generando los siguientes ajustes, así:

DESCRIPCIÓN	CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES DE VIGENCIAS ANTERIORES APROBADAS	CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES DE VIGENCIAS ANTERIORES CONSTITUIDAS 2023	AJUSTE
Recursos de Funcionamiento	68.727.766.083,30	71.689.534.690,56	2.961.768.607,26
Recursos de Gerencia de Proyectos	512.597.384.510,43	382.885.967.664,83	-129.711.416.845,60
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES DE VIGENCIAS ANTERIORES	581.325.150.593,73	454.575.502.355,39	-126.749.648.238,34

Cifras en pesos

De igual forma, una vez efectuado el cierre final de la vigencia 2022, se determinó que en el rubro de Gasto de Recursos Gerencia de Proyectos para algunos proyectos (convenios / Contratos interadministrativos) se hace necesario ajustar las cifras definitivas de las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores para la vigencia 2023, así como el rubro "Gastos de Recursos" a ejecutar en la vigencia 2023, como se detalla a continuación:

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	704.285.393.934,07	4.455.228.663,85	129.711.416.845,60	579.029.205.752,32
Gastos de Recursos	191.688.009.423,64	4.455.228.663,85	0,00	196.143.238.087,49
Cuentas por Pagar y Obligaciones Vig. Anteriores	512.597.384.510,43	0,00	129.711.416.845,60	382.885.967.664,83

Cifras en pesos

Que, el Subgerente Financiero, mediante memorando No. 20233000030583 de fecha 28 de febrero de 2023, solicitó efectuar los ajustes presupuestales resultantes de las operaciones anteriormente mencionadas las cuales corresponden al siguiente detalle:

a. Disponibilidad Inicial:

CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	148.371.822.102,32	0,00	15.054.636.885,72	133.317.185.216,60

Cifras en pesos

b. Cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores (Recursos de funcionamiento)

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
Cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores	68.727.766.083,30	2.961.768.607,26	0,00	71.689.534.690,56

Cifras en pesos

c. Recursos Gerencia de Proyectos (Ingresos)

CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
1231	Disponibilidad Inicial	296.589.281.461,45	0,00	14.400.845.715,58	282.188.435.745,87
1232	Fuente de Recursos	347.123.015.085,56	0,00	0,00	347.123.015.085,56

Cifras en pesos

d. Recursos Gerencia de Proyectos (Gastos)

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
Gastos de Recursos	191.688.009.423,64	4.455.228.663,85	0,00	196.143.238.087,49
Cuentas por Pagar y Obligaciones Vig. Anteriores	512.597.384.510,43	0,00	129.711.416.845,60	382.885.967.664,83

Cifras en pesos

e. Disponibilidad Final (Valor informativo)

RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
Disponibilidad Final	53.216.372.930,73	0,00	18.016.405.492,98	35.199.967.437,75

Cifras en pesos

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2023, mediante una reducción por valor de **VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL ONCE PESOS CON CATORCE CENTAVOS MTE (\$23.128.971.011,14)**, producto del cierre definitivo de la vigencia 2022.

En consecuencia, el valor del presupuesto de ingresos de ENTerritorio para la vigencia 2023 es de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (\$895.420.487.604,38)**, conforme a la siguiente discriminación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
1	TOTAL INGRESOS	918.549.458.615,52	6.326.511.590,16	29.455.482.601,30	895.420.487.604,38
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	148.371.822.102,32	0,00	15.054.636.885,72	133.317.185.216,60
12	INGRESOS OPERACIONALES	769.239.279.031,54	0,00	14.400.845.715,58	754.838.433.315,96
121	SERVICIOS - HONORARIOS Y COMISIONES	101.895.384.662,56	0,00	0,00	101.895.384.662,56
122	RECURSOS DE CAPITAL	23.628.267.821,97	0,00	0,00	23.628.267.821,97
123	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	3.330.000,00	0,00	0,00	3.330.000,00
129	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	643.712.296.547,01	0,00	14.400.845.715,58	629.311.450.831,43
13	INGRESOS NO OPERACIONALES	938.357.481,66	0,00	0,00	938.357.481,66
131	ARRENDAMIENTOS	702.100.449,66	0,00	0,00	702.100.449,66
132	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	236.257.032,00	0,00	0,00	236.257.032,00
14	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0,00	6.326.511.590,16	0,00	6.326.511.590,16

Cifras en pesos

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base a la anterior modificación del Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2023, se ajusta la desagregación al presupuesto contenida en la Resolución 465 del 23 de diciembre de 2022, la cual quedará así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
1	TOTAL INGRESOS	918.549.458.615,52	6.326.511.590,16	29.455.482.601,30	895.420.487.604,38
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	148.371.822.102,32	0,00	15.054.636.885,72	133.317.185.216,60
12	INGRESOS OPERACIONALES	769.239.279.031,54	0,00	14.400.845.715,58	754.838.433.315,96
121	SERVICIOS - HONORARIOS Y COMISIONES	101.895.384.662,56	0,00	0,00	101.895.384.662,56
12101	GERENCIA DE PROYECTOS	35.747.349.110,79	0,00	0,00	35.747.349.110,79
12102	GESTION DE RECURSOS	20.375.718.621,94	0,00	0,00	20.375.718.621,94
12103	ESTRUCTURACION DE PROYECTOS	14.122.149.056,33	0,00	0,00	14.122.149.056,33
12104	EVALUACION DE PROYECTOS	31.650.167.873,50	0,00	0,00	31.650.167.873,50
122	RECURSOS DE CAPITAL	23.628.267.821,97	0,00	0,00	23.628.267.821,97
12201	CARTERA	37.447.000,00	0,00	0,00	37.447.000,00
12202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTERRITORIO	12.661.067.793,70	0,00	0,00	12.661.067.793,70
12203	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GERENCIA DE PROYECTOS	10.929.753.028,27	0,00	0,00	10.929.753.028,27
12205	VENTA DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
123	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	3.330.000,00	0,00	0,00	3.330.000,00
12301	CERTIFICACIONES	3.330.000,00	0,00	0,00	3.330.000,00
12302	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
129	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	643.712.296.547,01	0,00	14.400.845.715,58	629.311.450.831,43
12901	DISPONIBILIDAD INICIAL	296.589.281.461,45	0,00	14.400.845.715,58	282.188.435.745,87
12902	FUENTE DE RECURSOS	347.123.015.085,56	0,00	0,00	347.123.015.085,56
13	INGRESOS NO OPERACIONALES	938.357.481,66	0,00	0,00	938.357.481,66
131	ARRENDAMIENTOS	702.100.449,66	0,00	0,00	702.100.449,66
132	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	236.257.032,00	0,00	0,00	236.257.032,00
13201	INDEMNIZACIONES Y RECLAMACIONES	161.760.622,00	0,00	0,00	161.760.622,00
13202	RECUPERACIONES Y/O DEVOLUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
13204	OTROS	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
13203	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS NO EJECUTADOS	73.496.410,00	0,00	0,00	73.496.410,00
14	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0,00	6.326.511.590,16	0,00	6.326.511.590,16

Cifras en pesos

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2023, mediante una reducción por valor de **CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$115.967.907.984,33)**, producto del cierre definitivo de la vigencia 2022.

En consecuencia, el valor del presupuesto de gastos de ENTerritorio para la vigencia 2023 es de **OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$809.938.275.087,52)**, conforme a la siguiente discriminación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
2	TOTAL GASTOS	925.906.183.071,85	15.126.644.094,62	131.094.552.078,95	809.938.275.087,52
21	GASTOS OPERACIONALES	925.906.183.071,85	8.800.132.504,46	131.094.552.078,95	803.611.763.497,36
211	GASTOS ADMINISTRATIVOS	134.849.486.859,38	721.530.337,61	0,00	135.571.017.196,99
212	INVERSION	9.061.333.119,77	0,00	754.784.236,08	8.306.548.883,69
214	CONTINGENCIAS	6.441.131.175,47	0,00	515.256.550,77	5.925.874.624,70
216	SENTENCIAS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES Y OTROS	11.096.578.193,70	0,00	113.094.446,50	10.983.483.747,20
217	OTROS GASTOS OPERACIONALES	60.172.259.789,46	3.623.373.503,00	0,00	63.795.633.292,46
219	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	704.285.393.934,07	4.455.228.663,85	129.711.416.845,60	579.029.205.752,32
23	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0,00	6.326.511.590,16	0,00	6.326.511.590,16
	DISPONIBILIDAD FINAL *	53.216.372.930,73	0,00	18.016.405.492,98	35.199.967.437,75

Cifras en pesos

*Partida informativa.

ARTÍCULO CUARTO: Con base a la anterior modificación del Presupuesto de Gastos de la vigencia 2023, se ajusta la desagregación al presupuesto contenida en la Resolución 465 del 23 de diciembre de 2022, la cual quedará así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	CUENTAS POR PAGAR Y OVA 2023	PRESUPUESTO MODIFICADO
2	TOTAL GASTOS	925.906.183.071,85	10.781.740.254,01	129.711.416.845,60	454.575.502.355,39	809.938.275.087,52
21	GASTOS OPERACIONALES	925.906.183.071,85	4.455.228.663,85	129.711.416.845,60	454.575.502.355,39	803.611.763.497,36
211	GASTOS ADMINISTRATIVOS	134.849.486.859,38	0,00	0,00	19.649.003.101,79	135.571.017.196,99
21101	PERSONAL	16.862.715.646,81	0,00	0,00	87.947.292,00	16.883.662.047,81
21102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASESORIAS	58.714.645.974,24	0,00	0,00	11.923.389.411,49	58.614.064.937,05
21103	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES	21.340.144.360,00	0,00	0,00	0,00	21.340.144.360,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2023	AUMENTA	DISMINUYE	CUENTAS POR PAGAR Y OVA 2023	PRESUPUESTO MODIFICADO
21104	ARRENDAMIENTOS	7.477.567.792,46	0,00	0,00	2.222.436.708,96	7.708.463.319,96
21105	CONTRIBUCIONES	724.979.856,33	0,00	0,00	0,00	724.979.856,33
21106	SEGUROS	7.931.030.420,00	0,00	0,00	4.567,00	7.931.034.987,00
21107	SOFTWARE, HARDWARE, MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	24.000.000,00	0,00	0,00	0,00	24.000.000,00
21108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.417.951.600,64	0,00	0,00	1.910.742.944,77	8.367.377.022,02
21109	ADECUACIONES E INSTALACIONES	104.212.514,15	0,00	0,00	86.185.894,67	161.857.084,83
21110	GASTOS DIVERSOS	12.252.238.694,75	0,00	0,00	3.418.296.282,90	13.815.433.581,99
212	INVERSION	9.061.333.119,77	0,00	0,00	1.533.560.595,69	8.306.548.883,69
21201	PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.554.844.889,88	0,00	0,00	197.219,00	2.900.197.219,00
21202	PROYECTOS PROPIOS	3.641.422.869,89	0,00	0,00	1.404.243.126,89	3.538.835.414,89
21203	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1.865.065.360,00	0,00	0,00	129.120.249,80	1.867.516.249,80
214	CONTINGENCIAS	6.441.131.175,47	0,00	0,00	431.778.981,38	5.925.874.624,70
216	SENTENCIAS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES Y OTROS	11.096.578.193,70	0,00	0,00	514.078.853,20	10.983.483.747,20
217	OTROS GASTOS OPERACIONALES	60.172.259.789,46	0,00	0,00	49.561.113.158,50	63.795.633.292,46
21701	TRANSPORTE VIGENCIA ACTUAL	3.397.855.271,82	0,00	0,00	1.327.419.171,99	3.799.082.162,95
21702	CONSULTORIAS E INTERVENTORÍAS PROYECTOS	56.774.404.517,64	0,00	0,00	48.233.693.986,51	59.996.551.129,51
219	RECURSOS GERENCIA DE PROYECTOS	704.285.393.934,07	4.455.228.663,85	129.711.416.845,60	382.885.967.664,83	579.029.205.752,32
23	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	0,00	6.326.511.590,16	0,00	0,00	6.326.511.590,16
	DISPONIBILIDAD FINAL *	53.216.372.930,73	0,00	18.016.405.492,98	0,00	35.199.967.437,75

Cifras en pesos

*Partida informativa.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los 28 días del mes de febrero 2023.

Comuníquese y cúmplase.

LINA MARIA
BARRERA RUEDA

Firmado digitalmente
por LINA MARIA
BARRERA RUEDA

LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Gerente General

Proyectó: Sandra Cecilia Cadena Castañeda – Gerente Grupo de Presupuesto
Revisó: Carlos Andrés Montañez Silva – Subgerente Financiero
AS Andrea Ortega Torres - Jefe Oficina Asesora Jurídica